



La Nueva Iberdrola México

5 de Abril 2023

Resumen Ejecutivo

Acuerdo para la venta de 8.539 MW en México por alrededor de 6.000 millones de dólares

Visión general de la transacción

- Iberdrola México ha firmado un acuerdo con Mexico Infrastructure Partners (MIP), siendo la transacción financiada por instituciones públicas mexicanas (FONADIN y Bancos de Desarrollo)
- La cartera incluye **12 ciclos combinados** con una capacidad total instalada de 8.436 MW y **1 parque eólico** de 103 MW
- **7.400 MW** (87% del total) contratados con CFE (PIE), sujetos a la renovación de la **concesión gubernamental**
- Iberdrola mantiene su presencia en México con 1.059 MW renovables, 1.166 MW ciclos combinados, 202 MW de cogeneración y una cartera renovable de 6 GW para asegurar energía a nuestros clientes privados
- **Calendario de la transacción:** una vez se tenga el acuerdo final y la aprobaciones regulatoria, se espera que la transacción se cierre antes de final de año

Encaje estratégico

- ✓ **Crecimiento basado en Redes y Renovables**
 - Rotación de capital hacia Renovables, manteniendo el servicio a los clientes privados
 - Manteniendo el compromiso con México, creciendo en el sector privado suministrando energía y soluciones renovables
- ✓ **Pleno compromiso con la solidez financiera**
 - Mejora de los ratios financieros
 - Plan de Rotación de activos y *Partnerships* casi completado
- ✓ **ESG como base de nuestro modelo**
 - Aceleración de las ambiciones *Net Zero* para 2040
 - Fortalecimiento de la relación con las autoridades mexicanas

La transacción cumple los objetivos estratégicos de ambas partes

Visión general de la transacción

Cartera de activos con una capacidad total instalada de 8.539 MW incluyendo 12 ciclos combinados y 1 parque eólico

La transacción cumple los objetivos estratégicos de ambas partes

- Gobierno: objetivos de la política energética nacional
- Iberdrola: enfoque en Renovables y Clientes

~7.400 MW (87% del total) contratados con CFE¹ (PIE), cuya concesión debe ser renovada

~5.000 MW (c.60% del total) con más de 16 años en operación

4 activos (~1.400 MW) afectados por litigios abiertos con organismos reguladores, transferidos con los activos

Precio adecuado:
EV/EBITDA 2023E 11,0x



Encaje estratégico

La operación se enmarca en la estrategia 2023-2025 de Iberdrola

Crecimiento basado en Redes y Renovables



- Rotación de capital hacia el crecimiento en nuevas oportunidades en EE.UU. (IRA) y Europa (RePowerEU y NZIA¹). Aumento de la exposición a zonas con calificación crediticia A
- Acelerar el crecimiento en México a través de nuestra cartera renovable de 6 GW con mayor certidumbre

Pleno compromiso con la solidez financiera



- >90% de los objetivos de Rotación de activos y *Partnerships* en 2023-2025 ya alcanzados, más de 2 años antes de lo previsto
- Mejora de ratios financieros

ESG como base de nuestro modelo



- Aceleración de las ambiciones de *Net Zero* de las emisiones de alcance 1 y 3 para 2040
- Mejora de la capacidad libre de emisiones de Iberdrola a ~ 85% desde ~ 70%
- Fortalecimiento de las relaciones con el Gobierno y el regulador mexicano

Impacto financiero (e)

		Fecha prevista de impacto
Caja bruta	~ 6.000 M USD	2023
Aportación de activos EBITDA 2023 ¹	- 550 M USD	Pendiente análisis contable
Aportación de activos – gastos financieros B.Netto 2023 ¹	- 90 M USD	2024
Plusvalías	Pendiente de la estructuración final de la transacción	2023
FFO/Deuda Neta ²	Mejora de 50 pb del ratio FFO/Deuda neta 2023	
Deuda Neta/EBITDA ²	Mejora de 0,20x del ratio Deuda Neta/EBITDA de 2023	

1. Contribución prevista de los activos vendidos dentro del perímetro de la transacción

2. Asume el cierre a finales de 2023. Incluida la transacción de PNM

La nueva Iberdrola México

Nuevo mix de generación en México con ~50% de capacidad renovable además de una importante cartera para fomentar el crecimiento en el país

Enfoque en Renovables y Clientes

~2.400 MW en funcionamiento en el país (>1GW renovables)

Entorno a los 6.000 MW de cartera renovable para explorar nuevas oportunidades

Contribución de 400 M USD en el EBITDA de 2023 (e)

Mantenimiento de la actividad comercial y el acceso a capacidad firme para garantizar el suministro a clientes privados mexicanos y fomentar el crecimiento de las energías renovables



Conclusiones

Acuerdo en donde ambas partes ganan: Gobierno de México e Iberdrola

Reafirma la estrategia del Grupo

México se mantiene como un mercado principal,
con un mix de generación más verde y con foco en clientes privados

Iberdrola fortalece su posición financiera

Precio adecuado y valoración atractiva de la transacción

Más del 90% del plan de rotación de activos y *partnerships* asegurado

Paso clave en la estrategia de descarbonización

Anexo - Perímetro de la transacción

Cartera de activos con una capacidad total instalada de 8.539 MW incluidos 12 ciclos combinados y 1 parque eólico




	Activo	Tecnología	Capacidad (MW)	Año de entrada en operación
1	Monterrey (I, II)	PIE CCGT	449	2002
2	Altamira III y IV	PIE CCGT	1.096	2003
3	Altamira V (Del Golfo)	PIE CCGT	1.155	2005
4	Escobedo	PIE CCGT	878	2018
5	La Laguna	PIE CCGT	537	2004
6	Tamazunchale	PIE CCGT	1.179	2007
7	Baja California	PIE CCGT	324	2017
8	Topolobampo II	PIE CCGT	917	2019
9	Topolobampo III ¹	PIE CCGT	766	2023E
10	La Venta III	PIE eólica terrestre	103	2012
11	Monterrey III & IV ¹	CCGT Privado	477	2002
12	Enertek ¹	CCGT Privado	144	2002
13	Tamazunchale II	CCGT Privado	514	2022
	Perímetro Total		8.539	




Anexo - La nueva Iberdrola México


Nuevo mix de generación en México con ~50% de capacidad renovable además de una importante cartera para fomentar el crecimiento en el país


Nuevo mix de generación


	Ciclos combinados	1.166 MW
	Cogeneración	202 MW
	Renovables	1.059 MW
		<hr/>
		2.427 MW
	Cartera Renovable	6.000 MW

EBITDA ~400 M USD in 2023 (e)

	Eólica terrestre
Plantas	6
Capacidad (MW)	589
COD	2008-2021

	Solar FV
Plantas	3
Capacidad (MW)	470
COD	2018-2020

	CCGT
Plantas	2
Capacidad (MW)	1.166
COD	2016-2022

	Cogeneración
Plantas	4
Capacidad (MW)	202
COD	2002-2018

Anexo - Mexico Infrastructure Partners (MIP)

Mayor gestor de activos de infraestructuras y energía de México

- Fundado en 2012. Actualmente es el mayor gestor de activos de infraestructuras y energía de México
- 4.000 millones de USD de activos gestionados a través de varios fondos (5 fondos públicos en México y un fondo privado en Colombia, entre otros)
- Experiencia en estructuración de fondos de inversión y gestión de activos con sólidas relaciones con organismos reguladores
- Presencia regional con oficinas en Ciudad de México (México), Bogotá (Colombia), San Diego (Ca., EE.UU.) y Londres (Reino Unido)
- Socio de compañías como Mitsui, FCC y Veolia

Aviso legal

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Este documento ha sido elaborado por Iberdrola, S.A. únicamente para su uso durante la presentación sobre el acuerdo de intenciones celebrado por filiales de Iberdrola Mexico, S.A. de C.V. con Mexico Infrastructure Partners que tendrá lugar el 5 de abril de 2023. En consecuencia, no podrá ser divulgado ni hecho público ni utilizado por ninguna otra persona física o jurídica con una finalidad distinta a la arriba expresada sin el consentimiento expreso y por escrito de Iberdrola, S.A.

Iberdrola, S.A. no asume ninguna responsabilidad por el contenido del documento si este es utilizado con una finalidad distinta a la expresada anteriormente.

La información y cualesquiera de las opiniones y afirmaciones contenidas en este documento no han sido verificadas por terceros independientes y, por lo tanto, ni implícita ni explícitamente se otorga garantía alguna sobre la imparcialidad, precisión, plenitud o corrección de la información o de las opiniones y afirmaciones que en él se expresan.

Ni Iberdrola, S.A., ni sus filiales u otras compañías del grupo Iberdrola o sociedades participadas por Iberdrola, S.A. asumen responsabilidad de ningún tipo, con independencia de que concurra o no negligencia o cualquier otra circunstancia, respecto de los daños o pérdidas que puedan derivarse de cualquier uso de este documento o de sus contenidos.

Ni este documento ni ninguna parte del mismo constituyen un documento de naturaleza contractual, ni podrán ser utilizados para integrar o interpretar ningún contrato o cualquier otro tipo de compromiso.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Este documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir cualesquiera valores, de acuerdo con lo previsto en (i) el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre; (ii) el Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE; (iii) el Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo; (iv) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre; y (v) su normativa de desarrollo.

Además, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción.

Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si dicha oferta o venta se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en la Securities Act de 1933 o al amparo de una exención válida del deber de notificación.

Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en Brasil, salvo si se registra a Iberdrola, S.A. como un emisor extranjero de valores negociables y se registra una oferta pública de valores que representen sus acciones (depository receipts), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores de 1976 (Ley Federal número 6.385 de 7 de diciembre de 1976, en su redacción actual), o al amparo de una exención de registro de la oferta.

Aviso legal

La información financiera contenida en este documento ha sido preparada y se presenta de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards, IFRS o “NIIF”). Adicionalmente a la información financiera preparada de acuerdo con las NIIF, esta presentación incluye ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento (“MARs”), a los efectos de lo dispuesto en el Reglamento Delegado (UE) 2019/979 de la Comisión, de 14 de marzo de 2019, y según se definen en las Directrices sobre las Medidas Alternativas del Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415es). Las MARs son medidas del rendimiento financiero elaboradas a partir de la información financiera de Iberdrola, S.A. y las sociedades de su grupo pero que no están definidas o detalladas en el marco de la información financiera aplicable. Estas MARs se utilizan con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión del desempeño financiero de Iberdrola, S.A. pero deben considerarse únicamente como una información adicional y, en ningún caso, sustituyen a la información financiera elaborada de acuerdo con las NIIF. Asimismo, la forma en la que Iberdrola, S.A. define y calcula estas MARs puede diferir de la de otras entidades que empleen medidas similares y, por tanto, podrían no ser comparables entre ellas. Finalmente, hay que tener en cuenta que algunas de las MARs empleadas en esta presentación no han sido auditadas. Para mayor información sobre estas cuestiones, incluyendo su definición o la reconciliación entre los correspondientes indicadores de gestión y la información financiera consolidada elaborada de acuerdo con las NIIF, véase la información incluida al respecto en esta presentación y la información disponible en la página web corporativa (www.iberdrola.com).

AFIRMACIONES O DECLARACIONES CON PROYECCIONES DE FUTURO

Esta comunicación contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro sobre Iberdrola, S.A. Tales declaraciones incluyen proyecciones y estimaciones financieras con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros. Las declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como “espera,” “anticipa,” “cree,” “pretende,” “estima” y expresiones similares.

En este sentido, si bien Iberdrola, S.A. considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de Iberdrola, S.A. de que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de Iberdrola, S.A., riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos enviados por Iberdrola, S.A. a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que son accesibles al público.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron, no constituyen garantía alguna de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores de Iberdrola, S.A. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro reflejadas a continuación emitidas por Iberdrola, S.A. o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados o representantes quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de esta comunicación. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Iberdrola, S.A. no asume obligación alguna -aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro.

Este documento también contiene estados proforma, estimaciones, proyecciones y otros estados con proyecciones de futuro sobre datos financieros y operativos del grupo Iberdrola en base combinada, incluyendo el impacto de inversiones y gastos de capital esperados, la adquisición en curso por Avangrid de PNM Resources Inc. así como otras potenciales adquisiciones y transacciones no identificadas. Además de las otras advertencias aquí hechas a modo de aviso legal sobre cualquier estimación, proyección y estados de previsiones futuras, incluyendo las fuentes y ejercicios sobre los cuales están basadas, se informa al lector de que Iberdrola, S.A. no ha usado ni confiado en ninguna información no hecha pública recibida por Iberdrola, S.A. o Avangrid de PNM Resources Inc. Asimismo, se recuerda al lector que la fusión y adquisición de PNM Resources Inc por Avangrid está sujeta a la aprobación regulatoria de la Public Regulation Commission de Nuevo México y a otras condiciones habituales en este tipo de transacciones y de que no hay certeza de que la fusión se vaya a consumar en los términos establecidos y plazos previstos ni de que llegue a consumarse en absoluto.